

	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 10

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ingeniero:

JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ

Alcalde Municipal

Asunto: presentación propuesta Invitación **SMC No 030 DE 2026.**

Respetados señores:

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de la XXXXXXXXX, ofrezco **“CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y APOYO LOGISTICO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL SEGUNDO SEMESTRE 2026, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALESTINA HUILA.”**.

De conformidad con los requisitos y reglas de la invitación realizada en fecha XXXXX y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me comprometo totalmente como persona natural o jurídica (según sea el caso); que ni yo ni la sociedad que represento, nos hallamos incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Secretaria de Gobierno a verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y recursos de nuestro patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.

Manifestamos que no nos encontramos incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que nos impidan suscribir o ejecutar el contrato que se llegare a ejecutar.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co

Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co

Celular: 310 290 9215 - **Dirección:** Calle 3 No. 3 – 52

Contratación

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 2 de 10

Atentamente,

Nombre y cargo del oferente:

C.C. y NIT.: _____
Dirección. _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

FIRMA DEL PROPONENTE

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 3 de 10

ANEXO No. 2

PROPUESTA ECONOMICA

“CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y APOYO LOGISTICO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL SEGUNDO SEMESTRE 2026, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALESTINA HUILA.

PRESUPUESTO BIENESTAR SOCIAL 2026					
Item	Actividad	DESCRIPCION	Cant	Costo Unitario	Costo Total
1	Actividad de equilibrio psicosocial, trabajo en equipo, comunicación y manejo de factores de estrés laboral, manejo adecuado de redes sociales	Servicio de transporte terrestre de ida y regreso para 39 personas (13 funcionarios y 26 acompañantes), hacia y desde el lugar del evento. El vehículo deberá contar con disponibilidad exclusiva en el horario de 7:00 a. m. a 8:00 p. m. durante el desarrollo de las actividades.	2		
		Alquiler de espacio de uso exclusivo en el municipio de Pitalito para la realización de la jornada de bienestar social dirigida a los funcionarios y sus acompañantes. El servicio deberá garantizar la disponibilidad y uso exclusivo de las áreas recreativas, zonas sociales y demás instalaciones del lugar destinadas al desarrollo de la actividad, así como el suministro del mobiliario requerido, incluyendo mesas y sillas en cantidad suficiente y acorde con el aforo total de los asistentes, garantizando condiciones adecuadas de comodidad, organización y seguridad durante el desarrollo de la jornada.	1		
		Suministro de alimentación principal para trece (13) servidores públicos y dos (2) acompañantes por cada funcionario, para un total de treinta y nueve (39) personas. El servicio deberá incluir almuerzo completo, preparado y servido en condiciones adecuadas de calidad, higiene y presentación. El menú estará compuesto por carne a la llanera, con una porción aproximada de trescientos cincuenta gramos (350 g), que incluya res, cerdo, pollo y chorizo, acompañada de papa, yuca, maduro melado y guacamole. La alimentación deberá ser presentada en recipiente tipo J1 e incluir cubiertos desechables y los elementos necesarios para su adecuado consumo durante el desarrollo de la jornada.	39		
		Adicionalmente, se deberá suministrar una (1) bebida tipo sirope por persona, servida en vaso de doce (12) onzas, como complemento de la alimentación principal. Suministro de alimentación principal para trece (13) servidores públicos y dos (2) acompañantes por cada funcionario, para un total de treinta y nueve (39) personas. El servicio deberá incluir almuerzo completo, preparado y servido en condiciones adecuadas de calidad, higiene y presentación.	39		

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 4 de 10

		El menú estará compuesto por carne a la llanera, con una porción aproximada de trescientos cincuenta gramos (350 g), que incluya res, cerdo, pollo y chorizo, acompañada de papa, yuca, maduro melado y guacamole. La alimentación deberá ser presentada en recipiente tipo J1 e incluir cubiertos desechables y los elementos necesarios para su adecuado consumo durante el desarrollo de la jornada. Adicionalmente, se deberá suministrar una (1) bebida tipo sirope por persona, servida en vaso de doce (12) onzas, como complemento de la alimentación principal.			
		Prestación del servicio de sonido y apoyo logístico requerido para el adecuado desarrollo de las actividades de integración y capacitación dirigidas a los servidores públicos y sus acompañantes. El servicio deberá comprender el suministro, instalación, montaje, configuración, operación, desmontaje y retiro de los equipos de sonido requeridos para el desarrollo de la jornada. Asimismo, deberá contemplar los equipos, elementos y accesorios técnicos necesarios para garantizar una adecuada amplificación, calidad y cobertura del sonido, de acuerdo con las características del lugar donde se desarrollen las actividades, incluyendo cabinas, consola de sonido, micrófonos, bases, cableado, extensiones, conectores, soportes y demás elementos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de audio. El servicio deberá incluir igualmente el personal técnico y logístico necesario para la instalación, operación, supervisión y desmontaje de los equipos durante la jornada, garantizando su adecuado funcionamiento y el apoyo requerido para el desarrollo de las actividades programadas.	1		
		Profesional para jornada de capacitación en bienestar: equilibrio psicosocial, trabajo en equipo, comunicación y manejo de factores de estrés laboral	1		
		Jornada de Rumbaterapia y Baile Deportivo: Sesión de actividad física dirigidas por instructor de educación física, mediante rutinas y coreografías con ritmos folclóricos colombianos, como bambuco, cumbia, y ritmos latinos, incluyendo el servicio y acompañamiento del instructor durante toda la jornada.	1		
		Hidratación (agua de Botellón) + vasos desechables 7oz para jornadas de rumbaterapia.	1		
		Profesional para jornada de capacitación en manejo adecuado de redes sociales y como se pueden aprovechar en el ámbito laboral	1		
		SUBTOTAL			
2	Actividad de política: Gobierno Digital: herramientas digitales al servicio de la ciudadanía	Jornada capacitación política: Gobierno Digital: herramientas digitales al servicio de la ciudadanía	1		
		Alquiler de espacio de uso exclusivo en el municipio de Palestina para la realización de la jornada de bienestar social dirigida a los funcionarios. El servicio deberá garantizar la disponibilidad y uso exclusivo de las áreas recreativas, zonas sociales y demás instalaciones del lugar destinadas al desarrollo de la actividad, así como el suministro del mobiliario requerido, incluyendo mesas	1		

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 5 de 10

		y sillas en cantidad suficiente y acorde con el aforo total de los asistentes, garantizando condiciones adecuadas de comodidad, organización y seguridad durante el desarrollo de la jornada.			
		platos con fruta picada que contenga, manzana, banano, papaya, mango, naranja, sandia.	13		
		Hidratación (agua de Botellón) botellas de 1 litro.	26		
		SUBTOTAL			
3	Actividad de hábitos saludables, autocuidado, prevención y fortalecimiento de la calidad de vida laboral, movilidad segura	Servicio de transporte terrestre de ida y regreso para 39 personas (13 funcionarios y 26 acompañantes), hacia y desde el lugar del evento. El vehículo deberá contar con disponibilidad exclusiva en el horario de 7:00 a. m. a 8:00 p. m. durante el desarrollo de las actividades.	2		
		Alquiler de espacio de uso exclusivo en el municipio de Pitalito para la realización de la jornada de bienestar social dirigida a los funcionarios y sus acompañantes. El servicio deberá garantizar la disponibilidad y uso exclusivo de las áreas recreativas, zonas sociales y demás instalaciones del lugar destinadas al desarrollo de la actividad, así como el suministro del mobiliario requerido, incluyendo mesas y sillas en cantidad suficiente y acorde con el aforo total de los asistentes, garantizando condiciones adecuadas de comodidad, organización y seguridad durante el desarrollo de la jornada.	1		
		Suministro de alimentación principal para trece (13) servidores públicos y dos (2) acompañantes por cada funcionario, para un total de treinta y nueve (39) personas. El servicio deberá incluir almuerzo completo, preparado y servido en condiciones adecuadas de calidad, higiene y presentación.	39		
		El menú estará compuesto por carne a la llanera, con una porción aproximada de trescientos cincuenta gramos (350 g), que incluya res, cerdo, pollo y chorizo, acompañada de papa, yuca, maduro melado y guacamole. La alimentación deberá ser presentada en recipiente tipo J1 e incluir cubiertos desechables y los elementos necesarios para su adecuado consumo durante el desarrollo de la jornada.			
		Adicionalmente, se deberá suministrar una (1) bebida tipo sirope por persona, servida en vaso de doce (12) onzas, como complemento de la alimentación principal.	39		
		Suministro de refrigerios para trece (13) servidores públicos y dos (2) acompañantes por cada funcionario, para un total de treinta y nueve (39) personas, durante el desarrollo de la jornada de bienestar social. El refrigerio deberá incluir una (1) hamburguesa individual elaborada con 220 gr de carne de res, acompañada de verduras frescas y pan, debidamente preparada y presentada en condiciones adecuadas de calidad, higiene e inocuidad. Asimismo, deberá incluir una (1) bebida tipo jugo en presentación individual en caja por persona, junto con los elementos necesarios para su adecuado consumo. (servilletas y cubiertos)			

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 6 de 10

		Prestación del servicio de sonido y apoyo logístico requerido para el adecuado desarrollo de las actividades de integración y capacitación dirigidas a los servidores públicos y sus acompañantes. El servicio deberá comprender el suministro, instalación, montaje, configuración, operación, desmontaje y retiro de los equipos de sonido requeridos para el desarrollo de la jornada. Asimismo, deberá contemplar los equipos, elementos y accesorios técnicos necesarios para garantizar una adecuada amplificación, calidad y cobertura del sonido, de acuerdo con las características del lugar donde se desarrollen las actividades, incluyendo cabinas, consola de sonido, micrófonos, bases, cableado, extensiones, conectores, soportes y demás elementos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de audio. El servicio deberá incluir igualmente el personal técnico y logístico necesario para la instalación, operación, supervisión y desmontaje de los equipos durante la jornada, garantizando su adecuado funcionamiento y el apoyo requerido para el desarrollo de las actividades programadas.	1		
		Profesional para jornada de capacitación en bienestar: hábitos saludables, autocuidado, prevención y fortalecimiento de la calidad de vida laboral	1		
		Olimpiadas y Torneos Cortos Interdependencias Eventos de integración lúdico-deportiva para fomentar la participación de personal administrativo, técnico y operativo: Personal de juzgamiento para los eventos deportivos y anquetas para los campeones de los encuentros.	1		
		Hidratación (agua de Botellón) + vasos desechables 7oz para jornadas de olimpiadas y torneos cortos interdependencias.	1		
		Profesional para jornada de capacitación en bienestar: movilidad segura	1		
SUBTOTAL					
TOTAL					

Nombre y cargo del oferente: _____

C.C. y NIT.: _____

Dirección. _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

FIRMA DEL PROPONENTE

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co
Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co
Celular: 310 290 9215 - **Dirección:** Calle 3 No. 3 – 52
Contratación

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 7 de 10

ANEXO No 3

CERTIFICACIÓN DE APOORTE PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

El Suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2026, en _____.

Se firma según el caso por:

C.C. No.

	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 8 de 10

ANEXO 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación SMC No. 030 DE 2026

XXXXXXXXXXXXXXXX, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de XXXXXXXXXXX, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de La Alcaldía de Palestina Huila para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **SMC No. 030 DE 2026**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **SMC No. 030 DE 2026**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **SMC No. 030 DE 2026** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los xxx días del mes de xxxxx de 2026

 Firma representante legal del Proponente o del Proponente
 persona natural
 Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXX
 Cargo: Representante Legal
 Documento de Identidad: XXXXXXXX

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 9 de 10

ANEXO 5

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

XXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, identificada(o) con la cédula de ciudadanía N° XXXXXXXX expedida en XXXXXX, en mi calidad de Representante legal de la XXXXXXXXX, por medio del presente documento manifiesto no hallarme incurso (o) ni la Entidad que represento, en algunas de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y de igual manera estoy enterada(o) que de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el convenio queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

La presente Certificación se expide en XXXXXXXXXX a los XX días del mes XXXXX del año 2024

Cordialmente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Representante Legal
C.C

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 10 de 10

ANEXO 6

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EN SMLMV	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE